



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025, celebrado el 10 de diciembre del 2025 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: **Materiales Y Construcciones Macosaje, S. De R.L. De C.V.**

### I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 19 de diciembre del 2025, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la **Entrega y recepción física de los trabajos** materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025, defecha 10 de diciembre del 2025.

### II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Mtro. Pedro Martínez Barroso, Director de Obras y Adquisiciones, el Arq. Eduardo Burgoa García, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortíz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista **Materiales Y Construcciones Macosaje, S. De R.L. De C.V.**; el/la **C. Valentina De Jesús Cerón Castro**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

#### ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: **Materiales Y Construcciones Macosaje, S. De R.L. De C.V.**

Representante: **C. Valentina De Jesús Cerón Castro.**

Registro IMSS: **D6866404108.**

R.F.C.: **MCM120426JH5.**

Dirección y teléfono: **CALLE FIBONACCI N°. 11 INT. A COL. VALLE ESMERALDA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68125 TEL. : 951-207-3385.**

Entidad: **Vivienda Bienestar**

R.F.C: **CEV821016DC0**

Representante: **Prof. Enrique Misael Feria Rodríguez,** Cargo: **Director General.**

*Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751*

Materiales y Construcciones  
MACOSAJE S. de R.L. de C.V.  
Calle Fibonacchi N° 11 Int. A Col. Valle Esmeralda  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca  
C.P. 68125 TEL. : 951-207-3385  
www.macosaje.com.mx

*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria"**  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025

### III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	AF25/1591/252820/2025	Mancuernas	Santiago Pinotepa Nacional	Costa	9
Total:					9

### IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del 11 de diciembre del 2025 al 30 de diciembre del 2025.

Plazo de ejecución: 20 días naturales.

### V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A

Con un periodo: N/A

Plazo del convenio de diferimiento: N/A

Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A

Con un periodo/prórroga: N/A

Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

### VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025, las siguientes garantías:


A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número 3095162, por un monto de: \$ 20,632.53 (Veinte Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 53/100 M.N.), incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

B).- Para la ejecución de los presentes trabajos "VIVIENDA BIENESTAR" no otorgó anticipo.

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número 3098281, por un monto de \$ 20,632.53 (Veinte Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos 53/100 M.N.), Incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora Sofimex, Institución De Garantías, S.A.

### VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma TOTAL de los trabajos materia del contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025.

 *"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"*





GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025

**Objeto del contrato:** Construcción De Techo Firme, En La Localidad Mancuernas, Municipio Santiago Pinotepa Nacional En El Estado De Oaxaca, Con Las Sigüientes Características Generales: Construcción De 9 Techos Firmes Con Dimensiones De 6.00 X 4.00 Metros (24 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 216 Metros Cuadrados; A Base De Lámina De Pvc Perfil Tipo R-101 , De 1.8 Mm De Espesor Acabado Estriado Color Terracota, Con Las Sigüientes Características: Techo Firme, Mediante Un Sistema De Estructura Metálica En Una Superficie De Hasta 24 M2, Utilizando Perfil Tubular Para Largueros De 3" X 1 1/2" Cal. 20, Cubierta A Una Sola Agua, A Base De Lámina De 4.40X1.07 M. Ancho Efectivo De 1.00 M. De Pvc (Cloruro De Polivinilo Y Aditivos) Perfil Tipo R-101 , De 1.8 Mm. De Espesor, Acabado Estriado Color Terracota. La Estructura Se Fijara A Muros , Castillos O Morillo De Madera Existentes. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda.

### VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme al oficio de autorización SF/SPIP/DPIP/CPCS/DPCSDES/AF25/1591/2025, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiadas
1	AF25/1591/252820/2025	Mancuernas	\$206,325.36	\$206,325.36	9	9	100%	36
Totales:			\$206,325.36	\$206,325.36	9	9	100%	36

### IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	N/A	N/A	\$
MONTO TOTAL CON LETRA: CERO PESOS 00/100 M.N			

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno) Finiquito	Del 11 de diciembre del 2025 al 18 de diciembre del 2025	\$ 206,325.36
Total:			\$ 206,325.36
Monto total con letra: Doscientos Seis Mil Trescientos Veinticinco Pesos 36/100 M.N			



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General  
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025

### X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **18 de diciembre del 2025**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **26 de diciembre del 2025** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.



Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR

  
**MTRO. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO**  
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES

  
**ARQ. ERIC ORTÍZ SARABIA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS

  
  
"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



# VIVIENDA BIENESTAR

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./AF25/159/2025

ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES

ARQ. EDUARDO BURGOA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

POR EL CONTRATISTA



MATERIALES Y CONSTRUCCIONES MACOSAJE, S. DE R.L. DE C.V.  
Eduardo Burgoa García  
Calle 10 de Mayo y Calle 10 de Mayo  
Oaxaca  
C.P. 71200  
MCM120426JH5  
Tel. (951) 365 9515451538  
consultas@macosaje.com

C. VALENTINA DE JESÚS CERÓN CASTRO  
ADMINISTRADOR ÚNICO  
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES MACOSAJE, S. DE R.L. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA  
VIVIENDA BIENESTAR

ING. DANIEL RAMÍREZ MONTESINOS  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguna y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General  
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"  
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.  
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo  
Coyotepec, Oaxaca  
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503